

CONCEPCIÓN, 3 de enero de 2006.-

Nº 11 / VISTOS: la nota presentada por el señor David Cuevas Carrasco, de 8 de julio de 2005, por la que solicita se le otorgue beneficio de Convenio para el pago de derechos de bodegaje en corralones municipales, del vehículo patente RS-2001, que adeuda al Municipio; los antecedentes adjuntos; el Oficio Ord. Nº 1335, de 28 de noviembre de 2005, de la Dirección de Administración y Finanzas; el Convenio Pago Derecho de Bodegaje suscrito entre la Municipalidad de Concepción y don David Alfredo Cuevas Carrasco, de 30 de noviembre de 2005; el Oficio Ord. Nº 007, de 2 de enero en curso, de la Dirección Jurídica; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 y 63 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O

- 1.- Ratifícase el **CONVENIO POR PAGO DERECHO DE BODEGAJE**, suscrito entre la **MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION** y don **DAVID ALFREDO CUEVAS CARRASCO**, de 30 de noviembre de 2005, por Derecho de Bodegaje en Corralones Municipales adeudados por su automóvil placa patente RS-2001, los que ascienden a la suma de **DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$ 284.484.-)**, valor calculado al día 30 de noviembre de 2005.
- 2.- Establécese que el valor adeudado, más su reajuste e intereses, se pagará en 12 cuotas mensuales iguales, debiendo efectuar el pago de la primera de ellas al contado, las siguientes cuotas a contar del día 30 de diciembre de 2005 y las restantes los días 30 de cada mes, o al día siguiente hábil si este fuere sábado o festivo.
- 3.- Designase Unidad Técnica a la ***Dirección de Administración y Finanzas*** para la administración de este Convenio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

JACQUELINE VAN RYSELBERGHE HERRERA
ALCALDESA

MANUEL LAGOS ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Señor Director Jurídico
 - Señor Director de Administración y Finanzas
 - Señor Director de Control
 - Señor David Alfredo Cuevas Carrasco:
Croacia Nº 3611 Hualpén
 - Archivo
- MLE/plm.-